



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

1669

Aprobación provisional Presupuesto 2013

La Junta Rectora del Consorci Penya-segat del Port de Maó, reunida en sesión ordinària el dia 27 de diciembre de 2013, aprobó provisionalmente el Presupuesto para el ejercicio **2013**.

En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y del R.D.. 500/1990 el expediente estará expuesto al público, en las oficinas de los servicios económicos, calle Sant Roc, 16 de Mahón, a partir del dia siguiente a la publicación del presenta anuncio en el BOIB, por un periodo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podran examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta Rectora. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado período no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, la Junta Rectora dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Mahón, a 3 de febrero de 2014

La Presidenta

Águeda Reynés Calvache

